

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 240

RECOLETA, 27 DICIEMBRE DEL 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente la presentación de la Organización Club de Adulto Mayor Caminando por la Vida de fecha 21 Diciembre 2018; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO O UTILIZACION DE LA SUBVENCION UNIVERSAL OTORGADA A LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA CLUB DE ADULTO MAYOR CAMINANDO POR LA VIDA, LA CUAL FUE SOLICITADA PARA FINANCIAR UN PASEO DE FIN DE AÑO Y PASARA A SER UTILIZADA PARA COSTEAR UNA CENA DE FIN DE AÑO, ESTA SUBVENCIÓN FUE APROBADA POR ACUERDO N°123 DE FECHA 24 JULIO DE 2018 DEL CONCEJO MUNICIPAL.

LA INSTITUCIÓN BENEFICIARIA REGIDA POR LA LEY N°19.418 SOBRE JUNTAS DE VECINOS Y DEMAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEBERA SUSCRIBIR UN NUEVO CONVENIO CON EL MUNICIPIO, PARA MATERIALIZAR LA MODIFICACION DEL USO DE LA SUBVENCION”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Bauchemin

Doña Alejandra Muñoz

Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F.
- Dideco
- Secretaria Municipal




PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)